



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Junio de 1982

Número 74

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Oficio Circular No. 359-I-D-3-49255, en el que se comunica cambio de domicilio y teléfonos de la Oficina Federal de Hacienda en Tlalnepantla de Baz, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Dirección General de Recaudación.—Dirección de Sistemas de Recaudación.—Subdirección de Control de Tráfico de Documentos.—Departamento de Análisis de Servicios de Recaudación.—No. de Oficio: 359-I-D-3-49255.—No. de Exp. 412.11/9432.

ASUNTO: Se comunica cambio de domicilio y teléfonos de la Oficina Federal de Hacienda y Tlalnepantla de Baz, Méx.

CC. Jefes de las Dependencias Interiores
Y Foraneas de esta Secretaría

Se hace del conocimiento de ustedes, para los efectos procedentes, cambio de domicilio de la Oficina Federal de Hacienda en Tlalnepantla de Baz, Méx., así como números telefónicos.

DOMICILIO ANTERIOR: Sor Juana Inés de la Cruz 114.

DOMICILIO ACTUAL: Av. Hidalgo esquina con Acambay, edificio C.R.O.S.A.

TELEFONOS: 5-65-77-15; 5-65-11-56

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de septiembre de 1981.—El Director General, **Lic. Gilberto García Camberos.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 6 de enero de 1982).

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de junio de 1982 | No. 74

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Oficio-Circular No. 359-I-D-3-49255, en el que se comunica cambio de domicilio y teléfonos de la Oficina Federal de Hacienda en Tlalnepantla de Baz, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2788, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3012 y 3013.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2849, 2879, 2855, 2924, 2923, 2941, 2997, 2944, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3009, 3010, 3011 y 2943.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ANDRES AVILA JACOME, por su propio derecho, promueve en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 2133/81, Juicio INMATRICULACION, sobre un terreno denominado "COMIXCO", ubicado en la Privada Lic. Adolfo López Mateos, (s/n), sin número en Santa Clara México, con las siguientes medidas y colindancias: SUPERFICIE 160.87 m2. AL NORTE, 16.50 mts. con el Suscrito: AL SUR en 16.50 con Privada Lic. Adolfo López Mateos, Ma. del Rocío Avila García AL ORIENTE 9.70 mts. con Héctor Avila García; AL PONIENTE 9.80 mts. con Sucesión de Sebastián Colín Maya.

Para su publicación de tres veces de diez en Diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo, en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Méx., 10 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica 2788.—10, 22 junio y 3 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE SUBERVILLE,

ANDRES MANCILLA COLIN, en el Exp. Núm. 82/82, que se tramita en este Juzgado demandó de Nacional Financiera, S.A., Fideicomiso de Ciudad Netzahuacóyotl, la Usucapción del lote de terreno número 3 de la manzana 60 de la Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes de este Municipio que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; al SUR: 17.00 metros con lote 2; al ORIENTE: 8.00 metros con lote 34; al PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Netzahuacóyotl, y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente, y éste le llama a Usted a Juicio para que haga valer sus derechos y en su caso le pare perjudicio la sentencia que se llegare a dictar, por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2981.—22 junio, 1o, y 10 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL VILLANUEVA SERAFIN,

PEDRO POPOCA REGLADO, en el Exp. Núm. 990/81, que se tramita en este Juzgado demandó de Nacional Financiera, S.A., Fideicomiso de Ciudad Netzahuacóyotl, la Usucapción del lote de terreno número 49, manzana 241, "B", Colonia Evolución que mide y linda: al NORTE: 17.00 metros con lote 48; al SUR: 17.00 metros con lote 50; al ORIENTE: 9.00 metros con calle Rosar de Mayo; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 24 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente y éste le llama a Usted a Juicio para que haga valer sus derechos y en su caso le pare perjuicio la sentencia que se llegare a dictar; por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2982.—22 junio, 1o, y 10 julio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

JUANA GONZALEZ ESCOBAR, en el Exp. Núm. 279/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapción del lote de terreno número 25, manzana 88, de la Colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada Super 44, ubicado en este Municipio, que mide y linda: al NORTE: 17.09 metros con lote 24; al SUR: 17.09 metros con Av. Pantitlán al ORIENTE: 9.00 metros con lote 50, al PONIENTE: 9.00 metros con calle 7 o Balbuena, con una superficie total de 153.81 metros cuadrados, Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las Copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los quince días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2983.—22 junio, 1o, y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 460/82
Segunda Secretaría.

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

HILDA MARQUEZ BOJORQUEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote 15, manzana 27, Colonia Gral. José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE, 21.50 mts. con lote 14; al SUR 21.50 mts. con Segunda Avenida; al ORIENTE 10.00 mts. con calle nueve; y al PONIENTE 10.00 mts. con lote 16; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2984.—22 junio, 1o. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 458/82
 Segunda Secretaría.

EULALIA VILLAGRAN CAÑEDO.

MAURILIO GONZALEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 22, manzana 77, Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE 21,50 mts. con lote 23; al SUR 21.50 mts. con lote 21; al ORIENTE 10,00 mts. con lote 9; y al PONIENTE 10,00 mts. con calle doce; haciéndole de su conocimiento que deberá personarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a la de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer a Juicio, éste se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2985.—22 junio, 1o. y 10 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

EUSTOLIA DOMINGUEZ ACUÑA, promueve en el expediente número 744/87 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de Común Repartimiento Sin Nombre ubicado en el Pueblo de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx.—que mide y linda.

AL NORTE:—25.80 mts. con José Reynoso; al SUR:—27.50 mts. con Eleuterio Márquez Barrera; al ORIENTE:—11.00 mts. con Eleuterio Márquez Barrera; al PONIENTE:—11.00 mts. y 0.60 con propiedad de Camino Nacional; con superficie total de 309.14 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

2986.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

VICENTE ZAMUDIO HERNANDEZ.

Los señores ROBERTO Y LIBORIO ALZUA ZAMUDIO, en Juicio Ordinaria Civil, expediente número 688/82, le demandan al señor VICENTE ZAMUDIO HERNANDEZ, la Usucapión respecto al inmueble denominado "El Rancho", ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 61.35 mts con Guadalupe Montes. AL SUR: en 58.00 mts. con Egidio de Lecheña. AL ORIENTE: en 100.60 mts. con Amparo y Rosario Gutiérrez. AL PONIENTE en 57.00 mts. con Manuel Gutiérrez. Teniendo una superficie de 570,00 metros cuadrados. Y como se ignora su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace así se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y estrados de este Juzgado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

2987.—22 junio, 1o. y 10 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 146/82, POLICARPIO GAMBOA MARTINEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de siete años respecto de un terreno urbano ubicado en la Segunda Sección del Bo. de Santiago, del Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 34.05 mts, con Fernando Villarreal Pérez, al SUR: 34.05 mts. con Manuela Villarreal de Flores, al ORIENTE: 15.00 mts. con Cerrada Sin Número y al PONIENTE: 15.00 mts. con Aurelio Cedillo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—T. de A., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—T. de A., C. Ma. Isabel Sánchez O.—Rúbrica.

2988.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 148/82, VALENTE GUZMAN HERNANDEZ y BUENA AVENTURA CHOREÑO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un terreno predio ubicado en callejón de Melchor Ocampo sin número, Barrio de San Juan del Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.57 mts. con Roberto Choreño Pérez, al SUR: 15.57 mts. con Enrique Choreño Ramírez, ORIENTE: 6.80 mts. con Enrique Choreño Ramírez al PONIENTE: 6.80 mts. con callejón de Melchor Ocampo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—T. de A., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—T. de A., C. Ma. Isabel Sánchez O.—Rúbrica.

2989.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TIALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente número 128/82-2, se denunció el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores JOSE TORRES VARA Y MARIA DE LOS ANGELES CASAS DE TORRES, por la señora ANGELA TORRES Y VARA, en su carácter de hermana y cuñada respectivamente de los autores de la sucesión en cuestión y por ésta se convoca a las personas que se crean con derechos a la presente sucesión para que comparezcan a reclamarle dentro del término de Cuarenta Días, fijándose los avisos en los sitios públicos del lugar del presente juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de los finados.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

2990.—22 y 29 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

REQUERIMIENTO, PREVENCIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Expediente No. 1001/981

SR. CARLOS TREJO AGUILAR:

MARCELINO ROSALES GARCIA, promueve en este Juzgado, bajo el Expediente 1001/981, Juicio de Desahucio, expresando que Ud. le adeuda más de dos mensualidades de rentas, por el departamento número 101 de la calle de Manuel Medina Garduño 201 de Toluca, México, por lo que el ciudadano Juez ordenó requerirlo, para que, justifique con el recibo correspondiente estar al corriente en el pago de las rentas, previéndolo de que, si no lo hace, desocupe tal bien dentro de treinta días, luego de transcurrido el término de emplazamiento que abajo se menciona, apercibido de lanzamiento si no efectúa lo anterior, emplazándolo para que ocurra a juicio a exponer las excepciones que tuviere; lo cual deberá realizar según sea el caso y con excepción de lo mandado para la desocupación dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación; en la inteligencia de que, si no diere cumplimiento a lo anterior o si no compareciere a juicio a tales efectos, se seguirá el mismo en rebeldía.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, se expide el presente a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alptzar.—Rúbrica. 2991.—22 junio, 10. y 10 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 319/82, CIPRIANO REYES VEGA, promueve información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley el inmueble que mide y linda: NORTE.—15.00 metros, con prolongación de la calle Guadalupe Victoria; SUR.—15.00 metros con Eulogio Vara; ORIENTE.—23.00 metros con Jaime Sámano; PONIENTE.—23.00 metros con Angélica Martínez Díaz, con superficie de 345.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, México, 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2992.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 318/82, FELIPE ALVARO GARCIA promueve información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el Inmueble que mide y linda: NORTE.—21.80 metros, con Josefa Nava de Díaz; SUR.—21.60 metros, con Bertha Rosas y Paz Díaz de Camacho; ORIENTE.—17.10 metros, con Felipe Alvaro García; PONIENTE.—17.30 metros, con calle Lázaro Cárdenas que es la de su ubicación; con superficie de 373.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, México, 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2993.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EVELIA ARROYO MEJIA, Exp. 132/982, promueve Información de Dominio, de un terreno rústico denominado "El Arrastradero" ubicado Delegación de Tizapán, Zacazonapan, Méx., de este Distrito, mide y linda: SURESTE.—Cinco líneas de 51.90; 66.00; 73.00; 38.01; 81.50 con Concepción Lujano, NORESTE.—Cuatro líneas de 81.50; 45.30; 75.00 y 69.30, con Concepción Lujano y Rodolfo Cruz. SURESTE.—108.00 con Rodolfo Cruz. NORESTE.—Tres líneas de 201.96; 160.09 y 66.00, con Rodolfo Cruz. NORESTE.—95.92, con Agustín Cruz. NORESTE.—49.79 con Agustín Cruz. NORESTE.—Dos líneas 53.50 y 90.90 con Agustín Cruz. NORESTE.—62.49 con Agustín Cruz. NORESTE.—Tres líneas 27.04, 50.00 y 29.80 con Esperanza y Evelia Arroyo Mejía, SUROESTE.—Dos líneas de 57.60 y 115.00 con Evelia y Esperanza Arroyo Mejía. NORESTE.—41.60 con Evelia y Esperanza Arroyo Mejía. SUROESTE.—Ocho líneas de 88.00, 38.00, 42.00; 119.00; 64.00; 47.00; 36.00; y 42.80 con Evelia y Esperanza Arroyo Mejía. Con Superficie aproximada de 34-45-00 Hs.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Capital del Estado, por tres veces, de tres en tres días. Expedido a los 15 días del mes de junio de 1982, Valle de Bravo, México.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

2994.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANGEL REBOLLAR CASTILLO, Exp. 209/982, promueve Información de Dominio, de un terreno, ubicado en calle de las Chichipicas S/N. en el Cuartel Sexto, en la ciudad de Valle de Bravo, México y del mismo Distrito Judicial, mismo que mide y linda: NORTE.—16.50 con Camino de Acceso sin nombre, SUR.—26.50, con Pascual Peñaloza y Barranca de promedio, ORIENTE.—22.70 con Vicenta Vargas Viuda de Peñaloza PONIENTE.—5.13 con calle de las Chichipicas, con superficie de 299.06 M2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días, Valle de Bravo, México, a 15 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

2995.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ESPERANZA ARROYO MEJIA, Exp. 130/982, promueve Información de Dominio, de un terreno denominado "El Molino Viejo", ubicado delegación Santa María, Zacazonapan, Méx., perteneciente a este Distrito, mide y linda: SURESTE.—Siete líneas de 215.33; 37.20; 30.20 27.59; 47.60; 45.10 y 78.00 con Mauro Arroyo y Jovita Cruz Osorio. NORESTE.—Seis líneas de 102.10, 82.00; 115.00; 92.14; 105.50; 91.50 con Jovita Cruz Osorio. SURESTE.—Tres líneas de 100.00; 83.17 y 73.00 con Jovita Cruz Osorio. NORESTE.—102.00 con Jovita Cruz. SURESTE.—Cinco líneas de 128.00; 115.30; 200.00; 75.50 y 36.50 con Jovita Cruz. NORESTE.—40.00 con Jovita Cruz. SURESTE.—Dos líneas de 28.50 y 56.51, con Agustín Cruz. SUROESTE.—Siete líneas de 210.00; 22.91; 82.49; 83.62; 77.44; 63.69 y 32.80 con Agustín Cruz. NORESTE.—Tres líneas de 27.04; 50.00; y 29.80; con Joaquín Arroyo. SUROESTE.—Dos líneas de 57.60 y 115.00 con Joaquín Arroyo. NORESTE.—41.60 con Joaquín Arroyo. SUROESTE.—Ocho líneas de 88.00; 138.00; 42.00; 119.00; 64.00; 47.00 36.00 y 43.80 con Joaquín Arroyo. NORESTE.—Cuatro líneas de 65.00; 71.50; 110.00 y 47.75, con Concepción Lujano. SUROESTE.—Dos líneas de 85.00 y 114.00 con Concepción Lujano. NORESTE.—27.00 con Concepción Lujano. NORESTE.—168.00 con Concepción Lujano. SUROESTE.—68.50 con Concepción Lujano. NORESTE.—Tres líneas de 53.00; 59.00 y 92.00 con Sabás Cabrera. NORESTE.—Cuatro líneas de 135.00; 154.00; 86.00 y 19.00, con Humberto Pérez, Con superficie aproximada de 58-65-00 Hs.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días, Valle de Bravo, México, a 15 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

2996.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Bajo el Expediente Número 150/982, JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, Director del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve con el carácter antes indicado, personalidad que acreditó con el Poder otorgado por la señora CARMEN MAZA DE DEL MAZO, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener su representada, respecto de un inmueble denominado "LA CASA DE ENFRETE", ubicado en el Barrio de Miltenco, Municipio de Nextlalpan, y Distrito Judicial de Zumpango, México; desde hace más de cinco años, dicho inmueble tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 35.30 metros con Yecundo Hernández Juárez, al SUR 35.00 metros con calle Cuauhtémoc, al ORIENTE, 21.40 metros con Ángel Martínez Guzmán y al PONIENTE, 20.00 metros con Camilo Martínez Sánchez, con una extensión superficial de 700.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Testigo de A., P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de A., Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica.

2975.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Bajo el Expediente Número 151/982, JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, Director del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve con el carácter antes indicado, personalidad que acreditó con el Poder otorgado por la señora CARMEN MAZA DE DEL MAZO, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM a fin de acreditar la posesión que dice tener su representada, respecto de un inmueble denominado "SAN JOSE", ubicado en las calles de 5 de Mayo del Municipio de Apaxco, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango México; desde hace más de cinco años, dicho inmueble tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 28.00, 20.30 y 16.90 metros con calle 5 de Mayo, Sr. Rodolfo Campos y Gregorio Aguilar, AL SUR, 30.35 y 36.60 metros con calle 18 de Marzo y Sr. Fernando Santana, al ORIENTE, 72.00 metros con calle de Aldama y 25.50 metros con Sr. Fernando Santa y al PONIENTE, 36.20 metros con Rodolfo Campos, 36.50 metros con Gregorio Aguilar y 28.00 metros con José Hidalgo; con una superficie de 3,700.00 metros cuadrados, segundo inmueble mide y linda: AL NORTE, 28.00 metros con Norberto Rodríguez, al SUR, 28.00 metros con Lucila Moreno Monroy, al ORIENTE, 17.20 metros con Ana María Moreno Monroy, y al PONIENTE, 16.95 metros con calle Abasolo, este predio se encuentra ubicado en las calles de Abasolo S/N. de la Cabecera de Apaxco, México; y el tercer predio mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con calle Aquiles Serdán, al SUR, 20.00 metros con Ruina Mata Morales, al ORIENTE, 10.85 metros con Pedro Mata Bolaños, y al PONIENTE 19.85 metros con Jesús Alvarez Granados, este terreno se encuentra ubicado en la Colonia Loma Bonita del Municipio de Apaxco, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Testigo de A., P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de A., Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica.

2976.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MIGUEL RIVERA CRUZ, en el Expediente marcado con el número 109/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 20; de la manzana 87; de la Colonia General José Vicente Villada, el cual mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 21; al SUR: 21.50 metros con lote 19; al ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; y al PONIENTE: 10.00 metros con calle Tlalpan, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Dado el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

2977.—22 junio, 1o, y 10 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JORGE SANCHEZ CASTELAN, en el Exp. Núm. 80/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 115 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 11; al SUR: 10.00 metros con Avenida 6; al ORIENTE: 21.50 metros con lote 26; al PONIENTE: 21.50 metros con lote 24 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2978.—22 junio, 1o, y 10 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE IBARRA LOPEZ.

ELVIA GARCIA MORALES, en el Exp. Núm. 365/82, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para

(Pasa a la siguiente página)

de las notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil.—P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2980.—22 junio, lo. y 10 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE RONQUILLO GRANADOS.

ERASMO GARCIA FIGUEROA, en el Exp. Núm. 395/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote número 9 de la manzana 12 de la Colonia Ampliación la Perla de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; al NORTE: 15.00 metros con lote 8; al SUR: 15.00 metros con lote 10; al ORIENTE: 8.05 metros con calle Poniente 18; al PONIENTE: 8.00 metros con lote 34 y con una superficie total de 120.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil.—P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2979.—22 junio, lo. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 308/82
SEGUNDA SECRETARIA

G. GUADALUPE ALVARADO.

ESTELA TREJO VARGAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 24, manzana 37 "C", Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 23; AL SUR: 20.00 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 39; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 9; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 31 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillos Martínez.—Rúbrica.

3014.—22 junio, lo. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 242/82
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA ORTEGA DE RAMIREZ

JUAN MORALES SILVESTRE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión de lo lote 25, manzana 102, Colonia Tamauapacas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle Crisanteña; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote 8; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer a Juicio se seguirá el mismo en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3015.—22 junio lo. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 264/82
Segunda Secretaría

MARIA ESTHER COVARRUBIAS COLMENARES.

YOLANDA BARRERA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 9, manzana 68, Colonia Metropolitana Primera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.25 mts. con lote 10; al SUR, 19.25 mts. con lote 8; al ORIENTE 8.00 mts. con lote 11; y al PONIENTE 8.00 mts. con calle Cadena; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer a Juicio, éste se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3016.—22 junio, lo. y 10 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

BARBARA GUADALUPE MALVAEZ MORAN, promueve Información de Dominio, Expediente: 504/982, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en el pueblo de Capultitlán México, con las medidas y colindancias siguientes NORTE: 110.00 metros con calle Juárez; SUR: 110.00 metros con Sucesos de Guadalupe Hernández; ORIENTE: 26.00 metros con calle Marcos Bernal y al PONIENTE: 26.00 metros con Pablo Morales, con superficie de 2,860.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se creyó con Derecho sobre dicho inmueble, lo deduzca en términos de ley, Toluca, Méx., mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3018.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARMEN ALARCON TOVAR Y OTROS, promueven en el Juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, en el Expediente marcado con el número 246/982, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora SOFIA ALARCON TOVAR, como parientes colaterales dentro del cuarto grado; y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de la citada denunciante comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Edo. de México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3019.—22 y 29 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 632/82, SEGUNDA SECRETARIA, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRERO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una Fracción de Terreno denominado "LOMA DE ORTIZ EL CALVARIO", que se encuentra ubicado en la población de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 53.80 metros con Mario Meza Valencia; AL SUR: 70.50 metros con Esther Pozos; AL ORIENTE: 89.10 metros con Vereda; AL PONIENTE: 38.00 metros con Mariano Tapia; OTRO PONIENTE: 37.00 metros con Mariano Tapia; OTRO SUR: 29.00 metros con Bibiana Rodríguez; con una superficie de 6,524.00 metros cuadrados.

Su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", periódico "EL NOTICIERO", editado, Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, expido presente, Chalco, México, a 16 de junio de 1982 Doy fe.—Segundo Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

3006.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HANK CARDENAS, JUSTINO LOPEZ HERRERA
LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

ANA MARIA MORALES DE CHAVEZ, en el expediente número 488/82, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del terreno número tres, manzana Ciento Seis "A", Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.50 metros con Segunda Avenida; AL SUR: 10.40 metros con lote 12; AL ORIENTE: 19.60 metros con lote 4; AL PONIENTE: 19.80 metros con lote 2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3008.—22 junio, 1o. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 1269/981

SR. RICARDO GARCIA ANALIS.

El C. REPRESENTANTE LEGAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.A. FIDEICOMISO DE CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, lo llama a Juicio ORDIANRIO CIVIL SOBRE USUCAPION respecto del lote de 41 de la manzana 1 de la Colonia Central en esta Cd. Haciendo su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, para que manifieste lo que a su derecho corresponda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 20 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3012.—22 junio 1o. y 10 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO. 138/82

SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO RIVAS ALARCON.

JOSE ANTELMO RUBIO GARCIA.

LILIA VARGAS DE GUERRERO, en el expediente número 562/82, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 172 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 6; AL SUR: 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 4; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 24 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3007.—22 junio, 1o. y 10 julio

JULIA LEDEZMA CORNEJO, les demanda en vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION del lote 10 de la manzana 134 de la Colonia ESTADO DE MEXICO de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 m. con lote 9; AL SUR: en 21.50 m. con lote 11; AL OTE: en 10.00 m. con calle 26; AL PTE: en 10.00 m. con lote 21, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a la de la última publicación de este apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía de los posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de abril de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3013.—22 junio 1o. y 10 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 61/82, DAVID REYES ROLDAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Exhacienda de La Trinidad, Municipio de San Felipe del Progreso mide y linda: NORTE 258.50 metros con Ejido Santa Rosa y Pedregal; SUR 151.00 metros con Jesús Granados; ORIENTE 479.00 metros con Guadalupe Roldán de Reyes; PONIENTE 513.00 metros con Guadalupe Roldán de Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2925.—17, 22 y 24 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 62/82, SIMEON GARCIA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmiras, Municipio de San Felipe del Progreso; mide y linda: NORTE: 140.00 metros con Juan López Velázquez; SUR 150.00 metros con Jesús López Velázquez; ORIENTE en tres líneas de 6.00, 10.00 y 24.00 metros con Omar Felipe López; PONIENTE 44.00 metros con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2926.—17, 22 y 24 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 57/82, JUANA SANCHEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Concepción Chico, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE 77.50 metros con Pascasio López; SUR: 77.60 metros con Francisca Sánchez; ORIENTE 53.00 metros con Pedro Sánchez; PONIENTE 55.80 metros con Anastacia García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2927.—17, 22 y 24 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 69/82, ISAIAS ISABEL LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de El Rosal municipio de Jilotepec Estado de México, mide y linda: NORTE 200.00 metros con el señor José María Nieto; SUR: 200.00 metros con Pablo Laureano; ORIENTE: 200.00 metros con propiedad del poblado de San Martín; PONIENTE: 200.00 metros con Francisco de Jesús; con superficie aproximada de 4-00-00 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 8 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 2928.—17, 22 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 13/81, ELOY REYES FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n cabecera municipal de Villa del Carbón mide y linda: NORTE 52.30 metros con Fortino Barrera; SUR 34.40 metros con

Concepción Gutiérrez; ORIENTE 33.30 metros con camino vecinal; PONIENTE: 11.30 metros con Cornelio Nieto; con superficie aproximada de 1,375.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 8 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 2929.—17, 22 y 24 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 40/81, JOAQUIN CORREA BARRIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Anáhuac, Municipio de Villa del Carbón; mide y linda: NORTE 182.00 y 102.00 metros con Roberto Cruz y Zeferino Pérez Vázquez; SUR: 231.00 metros con Aurelio Santiago; ORIENTE: 134.70 metros con Zeferino Pérez Vázquez; PONIENTE 132.40 metros con Graciano Cruz y José Santiago; con superficie aproximada de 47,261.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 8 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 2930.—17, 22 y 24 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 14/81, FERMIN RUEDA SANTANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Alta, Municipio de Villa del Carbón mide y linda: NORTE 120.00 metros con Barranca del Muerto; SUR: 122.00 metros con ejido de Loma Alta; ORIENTE 282.00 metros con el pueblo de Loma Alta; PONIENTE 100.00 y 166.00 metros con terreno de San Jerónimo; Zacapexco; con superficie aprox. 33,154.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 8 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 2931.—17, 22 y 24 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7815, MAXIMINO MONTIEL ISLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 160.00 metros con Hilario Espinosa; SUR: 150.00 metros con Hilario Espinosa; ORIENTE: 120.00 metros con Herlinda García; PONIENTE: 120.00 metros con María Félix Espinosa.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 7 de mayo de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2932.—17, 22 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7813, ESTEDAN RAMIREZ DURAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Xelco, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 27.00 metros con Norberto García; SUR: 22.00 metros con el patio de la Escuela y con el borde del Jaguay; ORIENTE: 27.00 metros con Francisco Hernández; PONIENTE: 30.00 metros

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 7 de mayo de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2933.—17, 22 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

EXP. 3594 ELICEO PAZ RIVERA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en EL ROSARIO MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO. (Predio denominado sin nombre); mide y linda: NORTE: 150.00 metros con camino que conduce a Villa Nicolás Romero; SUR: 158.00 metros con Albino Herrera; ORIENTE: 52.00 metros con Timoteo Tapia; PONIENTE 30.00 metros con Ejido de Santiago Cuautlalpan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuauttlán, Méx., a 14 de Mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

2849.—15, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AGUSTEN IBARRA FLORES, promueve en Exp. 004059/982, Inmatriculación Administrativa respecto de inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 63, Barrio de Sta. María, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 12.75 mts. con Antonio Ibarra; SUR: 13.00 mts. con Av. Hidalgo; ORIENTE 32.50 mts. con Refugio Alejo y camino; PONIENTE 33.50 mts. con Antonio Ibarra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 9 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2879.—15, 19 y 22 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

TOLUCA, MEX.

EDICTO

SANTOS RODRIGUEZ COLLADO, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA de un inmueble ubicado en el Barrio de Santa Cruz Abajo, municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 28.30 metros con Suc. de Raymundo Díaz Padua, AL SUR dos líneas de 4.50 metros con Carlota García y 22.80 metros con calle Jorge Jiménez Cantú, AL ORIENTE 53.00 metros con Carmen Archundia, y AL PONIENTE dos líneas de 21.15 metros con Carlota García y 32.80 metros con Nicolás Ramírez García

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 28 de mayo de 1982.—Doy Fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado JERONIMO E. QUIROZ GUTIERREZ.—Rúbrica.

2855.—15, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 60/82, ROBERTO REYES ROLDAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Exhacienda La Trinidad, Municipio de San Felipe del Progreso; mide y linda: NORTE: 200.00 metros con Olegario Reyes; SUR: 200.00 metros con Elías Reyes; ORIENTE 400.00 metros con Ejido Santa Cruz; PONIENTE: 400.00 metros con Olegario Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2924.—17, 22 y 24 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7827, ESTEBAN ELIZALDE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Nopaltepec, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 72.00 metros con Calle.

SUR: 72.00 metros con Constantino González.

ORIENTE: 50.00 metros con calle de su ubicación en Nopaltepec.

PONIENTE: 50.00 metros con Sergio Aguilar.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 9 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2923.—17, 22 y 24 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 7814, ESTEBAN RAMIREZ DURAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Xolco, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE 21.00 metros con Severiano Ramírez; SUR 40.00 metros con Severiano Ramírez; PONIENTE: 38.00 metros con Fortino Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 7 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2941.—17, 22 y 24 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3432/982, EUFROCINA PATRICIO PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de Flores, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 691.00 metros colinda con Leonardo Flores. SUR: 593.00 metros con Adolfo Peña Flores. ORIENTE: 337.00 metros colinda con Antonio Flores Prado. PONIENTE: 593.00 metros colinda con Adolfo Peña Flores. Superficie aproximada de: 52-03-50 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2997.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O

EXP. 56/82, MA. GUADALUPE, EUGENIA Y PILAR ARANDA SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca; mide y linda: NORTE: 30.20 metros con Celia Cardoso y Josefina Garduño; SUR: 24.30 metros con Ana María Rodríguez; ORIENTE: 13.00 metros con Barranca; PONIENTE 9.50 metros con Marcial Suárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2944.—17, 22 y 24 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

Exp. 3425/982, CARLOS REYES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el río de Topilar, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 821.50 metros con Suc. de Cornelio Cardoso, SUR: 518.83 metros con Alfonso Martínez Salinas. ORIENTE: 490.85 metros con Suc. de Cornelio Cardoso. PONIENTE: 831.50 metros con Lucio López Benítez. Superficie: 26-45-85 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2998.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

Exp. 3427/982, JACOBO PEÑA VIVERO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Zapote, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 85.00 metros colinda con Procopio Cardoso, SUR: Termina en un ángulo. ORIENTE: 698.00 metros colinda con Simón Vences Esquivel y Eugenia Vences Salinas. PONIENTE: 640.00 metros colinda con Jacobo Peña Vivero. Superficie: 5-65-25 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2999.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

EXP. 3424/982, JACOBO PEÑA VIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlachichilpa, del Municipio de Amatepec, perteneciente al Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 523.00 metros colinda con carretera que conduce a la Goleta Amatepec y Leobardo Prado; SUR: no tiene medida ni colindancia; ORIENTE: 480.00 metros colinda con el señor Clemente Vencés; PONIENTE: 434.00 metros con Clemente Vencés. Superficie: 11-95-05.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3000.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

EXP. 3429/982, NORADIANO REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado Sur de la cabecera Municipal de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 10.60 metros co-

linda con Ezequiel Hernández Flores; SUR: 4.50 metros colinda con Ezequiel Hernández Flores; ORIENTE: 13.50 metros con Mariana Salcedo Valdez; PONIENTE: 12.00 metros con calle Ignacio Allende, Superficie de: 96,26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3001.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

EXP. 3423/982, NORADIANO REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Guerrero de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Jacoba Domínguez Hernández; SUR: 32.00 metros con María López Arellano; ORIENTE: 4.00 metros con Av. Vicente Guerrero; PONIENTE: 4.00 metros colinda con Joaquín Morales Cruz; Superficie de: 128,00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3002.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

EXP. 3432/982, DANIEL RAMIREZ ROJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Grande, Coahuilotes, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 572.00 metros colinda con Suc. de Zeterino Domínguez y Benito Rojo Vivero; SUR: 682.00 metros colinda con Miguel Ramírez Rojo y Salomón Espinal; ORIENTE: 264.00 metros colinda con Miguel Ramírez Rojo; PONIENTE: 230.00 metros colinda con Ernesto Macedo Domínguez. Superficie aproximada de: 15-48-69 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3003.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

EXP. 3430/982, GUALBERTO JAIMES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros colinda con Santiago Montes Cerros; SUR: 25.00 metros colinda con Apolinar Jaramilla; ORIENTE: 22.50 metros colinda con Asunción Flores; PONIENTE: 25.00 metros colinda con la Plaza Principal, Superficie de: 5-93-12 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3004.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

EXP. 3431/982, JORGE BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera Municipal de Amatepec, perteneciente al Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 14.50 mts. colinda con Eduardo Domínguez Rodríguez; SUR: 11.00 metros colinda con Miguel Bernal Rodríguez; ORIENTE: 16.40 metros colinda con Eduardo Domínguez Rodríguez; PONIENTE: 13.00 metros colinda con calle del Panteón. Superficie aproximada de: 187.42 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3005.—22, 26 y 29 junio

DEPENDENCIA: DELEGACION FISCAL NORESTE
 SECCION: EJECUCION
 NUMERO DEL OFICIO: 203-06-17-387/82.
 ASUNTO: SE NOTIFICA DESIGNACION DE PERITO
 VALUADOR.

Cerro Gordo, Méx., 18 de Mayo de 1982.

C. CARLOS REYES PEREZ, REPRESENTANTE
 LEGAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO
 SIN NOMBRE, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO
 SACAMOLPA EN AMPLIACION TULPETLAC PONIENTE,
 POBLACION DE SANTA MARIA TULPETLAC,
 MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MOR., EDO. DE MEXICO

Con fundamento en el artículo 110 fracción II, inciso a) del Código Fiscal del Estado en vigor, se le notifica que según consta en el oficio 203-06-17-240/82 de fecha 1o. de abril de 1982, firmado por el que suscribe, se ha designado como Perito Valuador para los efectos ordenados en los artículos 142 y 145 del ya citado cuerpo legal, a la C. Arq. Elba Perera del Valle, para llevar a cabo el avalúo del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "SACAMOLPA".

Lo anterior se notifica a Usted, con el apercibimiento que de no estar conforme con tal designación, manifieste lo que a su derecho convenga en el término de TRES DIAS, contados a partir de la fecha en que haya surtido sus efectos legales la presente.

Además de que cualquier tipo de gestión que pretenda realizar con relación a la designación del Perito ya citado, deberá tramitarse por conducto de esta Delegación.

A T E N T A M E N T E .

Sufragio Efectivo. No Reelección.
 El Delegado Fiscal.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3009.—22 y 26 junio.

DEPENDENCIA: DELEGACION FISCAL NORESTE
 SECCION: EJECUCION
 NUMERO DEL OFICIO: 203-06-17-389/82.
 ASUNTO: SE NOTIFICA DESIGNACION DE PERITO
 VALUADOR.

Cerro Gordo, Méx., 18 de Mayo de 1982.

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO
 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO
 BENITO JUAREZ, UBICADO EN SAN PEDRO XALOSTOC,
 MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS,
 EDO. DE MEXICO.

Con fundamento en el artículo 110 fracción II, inciso a) del Código Fiscal del Estado en vigor, se le notifica que según consta en el oficio 203-06-17-234/82 de fecha 1o. de abril de 1982, firmado por el que suscribe, se ha designado como Perito Valuador para los efectos ordenados en los artículos 142 y 145 del ya citado cuerpo legal, a la C. Arq. Elba Perera del Valle, para llevar a cabo el avalúo del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "BENITO JUAREZ".

Lo anterior se notifica a Usted, con el apercibimiento que de no estar conforme con tal designación, manifieste lo que a su derecho convenga en el término de TRES DIAS, contados a partir de la fecha en que haya surtido sus efectos legales la presente.

Además de que cualquier tipo de gestión que pretenda realizar con relación a la designación del Perito ya citado, deberá tramitarse por conducto de esta Delegación.

A T E N T A M E N T E .

Sufragio Efectivo. No Reelección.
 El Delegado Fiscal.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3010.—22 y 26 junio

DEPENDENCIA: DELEGACION FISCAL NORESTE
 SECCION: EJECUCION
 NUMERO DEL OFICIO: 203-06-17-393/82.
 ASUNTO: SE NOTIFICA DESIGNACION DE PERITO
 VALUADOR.

Cerro Gordo, Méx., 22 de Mayo de 1982.

C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, PROPIETARIA DEL
 FRACCIONAMIENTO DENOMINADO GRANJAS ECATEPEC,
 UBICADO EN LA POBLACION Y MUNICIPIO DE
 ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el artículo 110 fracción II, inciso a) del Código Fiscal del Estado en vigor, se le notifica que según consta en el oficio 203-06-17-267/82 de fecha 1o. de abril de 1982, firmado por el que suscribe, se ha designado como Perito Valuador para los efectos ordenados en los artículos 142 y 145 del ya citado cuerpo legal, a la C. Arq. Elba Perera del Valle, para llevar a cabo el avalúo del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "GRANJAS ECATEPEC".

Lo anterior se notifica a Usted, con el apercibimiento que de no estar conforme con tal designación, manifieste lo que a su derecho convenga en el término de TRES DIAS, contados a partir de la fecha en que haya surtido sus efectos legales la presente.

Además de que cualquier tipo de gestión que pretenda realizar con relación a la designación del Perito ya citado, deberá tramitarse por conducto de esta Delegación.

A T E N T A M E N T E .

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado Fiscal.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3011.—22 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 59/82, PEDRO SANCHEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Chico, Municipio de San Felipe del Progreso; mide y linda: NORTE 86.30 metros con Natalia Sánchez; SUR: 85.50 metros con Juan Ruiz; ORIENTE 48.50 metros con Emiliano Cruz PONIENTE: 46.90 metros con Juana Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtilahuaca, Méx., a 7 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2943.—17, 22 y 24 Junio

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.